



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM.

GUÍA

para trámites escolares

2020 / 2021

Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación

Carrera Simultánea

Segunda Carrera

Cambio de Plantel Reingreso Licenciatura y Bachillerato (CCH)

UnAm
La Universidad
de la Nación



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM.

GUÍA

para trámites escolares

2020 / 2021

Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación
Carrera Simultánea
Segunda Carrera
Cambio de Plantel Reingreso Licenciatura y Bachillerato (CCH)

UnAm
La Universidad
de la Nación



Directorio UNAM

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad
Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Directorio DGAE

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Directora General

Lic. Gloria Ibett González Parada
Directora de Gestión Estratégica y Primer Ingreso

C.P. Agustín Mercado
Director de Certificación y Control Documental

Mat. Yolanda Valencia Aguilar
Subdirectora de Sistemas de Registro Escolar

M. en C. Roberto Fernando Huerta Trejo
Subdirector de Diseño de Proyectos

Mtro. Javier de la Torre Segura
Subdirector de Asuntos Escolares del Posgrado

Lic. Sergio Rodríguez Medina
Jefe de la Unidad Administrativa

© UNAM / Secretaría General / DGAE

Coordinación General
M. en C. Ivonne Ramírez Wence

Responsables de la publicación
Lic. Gloria Ibett González Parada
C.P. Agustín Mercado

Información
**Dirección de Certificación y Control
Documental**
**Secretarios de Servicios Escolares
de las Facultades y Escuelas**

Sistematización de la información
y redacción
C.P. Agustín Mercado
Lic. Ramón López Bautista

Cuidado de la edición
Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva

Diseño
Lic. Laura Lorena Escobedo Cedillo
**Lic. Alejandra Paulina Rodríguez
Canales**

México, Cd. Mx., junio 2020



ÍNDICE

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO POR ACREDITACIÓN

4

CARRERA SIMULTÁNEA

11

SEGUNDA CARRERA

20

CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO
(MISMA CARRERA, DISTINTO PLANTEL)

29

CAMBIO DE PLANTEL - MISMO NIVEL BACHILLERATO
(SÓLO COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES)

38

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO POR ACREDITACIÓN

Si deseas continuar tu formación académica en alguna Facultad o Escuela de la UNAM y tus estudios previos cursados a nivel licenciatura los realizas en una institución del sistema incorporado de la UNAM, podrás solicitarlo mediante este trámite.

REQUISITOS GENERALES

1. Haber obtenido un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) o su equivalente en el ciclo de estudios inmediato anterior (Bachillerato).
2. Acreditar que aprobaste al menos las asignaturas del primer año de la carrera **del mismo plan de estudios vigente** al que pretendes ingresar mediante la presentación de un certificado parcial de estudios. Sólo se acreditará hasta el 40% de créditos.
3. Dos fotografías tamaño infantil.
4. Pago por concepto de revisión de documentos.
5. Acta de Nacimiento original.
6. CURP.
7. Aprobar con la calificación mínima establecida por el plantel al que deseas ingresar, el examen escrito y oral de las asignaturas que serían acreditadas, y
8. Que la carrera de la Facultad o Escuela a la que deseas ingresar tenga cupo y esté abierta al trámite.

Fechas y trámites

Agosto 10 al 14

Durante este periodo deberás presentarte en el Local de Registro de Aspirantes ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, para:

- Recoger el formato de la solicitud del trámite (F-305).
- Entregar certificado de estudios del Bachillerato con promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero).
- Entregar historia académica o certificado parcial de estudios expedido(a) por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), sobre los estudios cursados.
- Entregar la CURP, dos fotografías tamaño infantil y original de acta de nacimiento.
- Cubrir la cantidad de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por derecho al trámite.
- El horario de atención por ventanilla es de 9:00 a 14:00 hrs y de 17:00 a 18:00 hrs.

Una vez concluido tu registro se te indicará que pases a la toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital (Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, **10 al 14 de agosto de 2020**).

Agosto 20

Presentarte en servicios escolares de la Facultad o Escuela a la que deseas ingresar para informarte del costo del examen, lugar, fecha y hora de aplicación del examen global de conocimientos.

Agosto 26 al 28

Presentar el examen global de conocimientos que establezca cada plantel en sus instalaciones.

Septiembre 7 al 11

Si fuiste aceptado, deberás cubrir la cuota por el concepto de acreditación de materias en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la DCyCD-DGAE, \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) por materia acreditada.

NOTAS IMPORTANTES

- Si no obtuviste en el ciclo inmediato anterior (bachillerato) **un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) tu trámite no será aceptado.**
- Deberás realizar el trámite de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para tener tus datos y puedas obtener tu credencial de forma oportuna en caso de aceptación.
- Solamente se recibirán historias académicas o certificados parciales de estudios emitidos(as) por la DGIRE de la UNAM. **Las constancias de estudio no son válidas para realizar este trámite.**
- El certificado parcial de estudios o la historia académica debe contener por lo menos igual número de asignaturas a las que se establecen para el primer año en el plan de estudios vigente de tu interés.
- En ningún caso se reconocerá **más del 40% del total** de los créditos de la carrera respectiva.
- **Sólo podrás solicitar el trámite de ingreso en años posteriores al primero por acreditación, si no tienes antecedentes de ingreso previo a la UNAM en el nivel Licenciatura.**

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), *no están abiertas para este trámite:*

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (Sede Xochimilco y Taxco)

Diseño y Comunicación Visual.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerrada en todas sus carreras del Sistema Escolarizado y del SUAYED.

Facultad de Contaduría y Administración

Cerrada en todas sus carreras.

Facultad de Derecho

Cerrada en la modalidad a Distancia del sistema SUAYED.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada en todas sus carreras.

Facultad de Filosofía y Letras

Cerrada al trámite.

Facultad de Ingeniería

Cerrada en todas sus carreras.

Facultad de Medicina

Carrera cerrada al trámite (ingreso indirecto): Fisioterapia.

Facultad de Odontología

Carrera cerrada al trámite.

F.E.S. Aragón

En el **Sistema Escolarizado**: Derecho.

F.E.S. Zaragoza

Cerrada al trámite.

E.N.E.S. León

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), modalidad Abierta y/o a Distancia están **abiertas al trámite**.

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

Facultad de Derecho

En la modalidad Abierta del **SUAyED** el cupo disponible es de: **10 lugares**. Aprobar con un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) los exámenes sobre las asignaturas que determinen las autoridades correspondientes, aplicados por la Facultad.

Nota: Una vez inscrito(a) en la modalidad Abierta del SUAyED, no habrá cambio al sistema escolarizado, si no únicamente por examen de selección.

En el **Sistema Escolarizado sin límite de cupo**. Tener cubierto como mínimo el primer año de estudios de la UNAM, al realizarse la equivalencia de materias se hará de no menos del 20%, ni más del 40% de los créditos conforme al plan de estudios correspondiente. Deberán presentar y acreditar con una calificación mínima de 8.00 (ocho punto cero) los exámenes escritos de ingreso que la Facultad aplica y presentarse a la entrevista correspondiente.

Facultad de Medicina

El cupo disponible en la carrera de Médico Cirujano es de: **5 lugares**.

Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

El cupo disponible en la modalidad a Distancia del **SUAyED** es de: **5 lugares**, para la cual deberás **acreditar el curso propedéutico**.

Facultad de Psicología

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

5 lugares para la carrera de: Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica.

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de **2 lugares en las carreras de:** Ciencias Políticas y Administración Pública, Pedagogía y Arquitectura.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en la modalidad Abierta del SUAyED es de: **2 lugares** en la carrera de Derecho.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de **2 lugares en la siguiente carrera:** Ciencias Ambientales. Los aspirantes serán entrevistados por la Coordinación de la Licenciatura. El trámite sólo podrá realizarlo el interesado.

Deberás consultar la página <http://www.enesmorelia.unam.mx>

Para mayor información de los trámites escribe a escolares@enesmorelia.unam.mx

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

El cupo disponible es de **50 lugares** en Cinematografía. El trámite se encuentra abierto únicamente para alumnos del CUEC, Plan 1995.

CARRERA SIMULTÁNEA

TRÁMITE ANUAL

En apego al Artículo 18 del Reglamento General de Inscripciones, si deseas cursar simultáneamente otra licenciatura, en cualquier plantel y área del conocimiento, podrás solicitarlo mediante este trámite, en el entendido de que al inicio del ciclo escolar 2020-2021 deberás cumplir con los siguientes:

REQUISITOS GENERALES

1. Estar registrado en cualquier plantel de la UNAM en el nivel Licenciatura;
2. Tener cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera;
3. No haber alcanzado el **100%** de los créditos de la primera carrera, lo anterior con el fin de colocarse en el supuesto de la simultaneidad;
4. Cubrir el requisito del promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en tus estudios; y
5. Que el cupo de la carrera o del plantel solicitado lo permita y esté abierta al trámite.

Interpretación del Abogado General, oficio/AGEN/DGEL/164/13 de fecha 25 de junio de 2013

Para la autorización del trámite de carrera simultánea, no se considerará el porcentaje de créditos acumulados al momento de registrar la solicitud del trámite, sino el total de créditos obtenidos antes de iniciar el ciclo escolar 2020-2021. Este avance deberá ser menor al 100% de los créditos, de acuerdo con el plan y programa de estudios respectivo.

Trámites

Agosto 3 al 7

Solicita y registra el trámite vía Internet en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx>

Agosto 10 al 14

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del 10 al 14 de agosto de 2020 al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

Septiembre 14

Consulta por Internet el resultado de tu solicitud en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx>

Septiembre 17 y 18

Si fue autorizada tu solicitud acude a Servicios Escolares del plantel al que deseas ingresar para concluir el trámite.

NOTAS IMPORTANTES

- Se recomienda al alumno consultar el **Artículo 18 del Reglamento General de Inscripciones**, con el propósito de que conozca lo que establece la Legislación Universitaria con respecto a Carrera Simultánea.
- **Deberás presentarte** a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, de ser aceptado, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), *no están abiertas para este trámite:*

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)

Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual y Arte y Diseño.

Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

Cerrada al trámite.

Facultad de Ciencias

Actuaría, Biología, Física y Física Biomédica.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerrada en todas sus carreras.

Facultad de Contaduría y Administración

Cerradas Contaduría, Administración, Informática y Negocios Internacionales.

Facultad de Derecho

Derecho en el Sistema Escolarizado y en la modalidad a Distancia del SUAYED.

Facultad de Economía

Economía en el Sistema Escolarizado.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada al trámite.

Facultad de Filosofía y Letras

Cerrada al trámite.

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Sistemas Biomédicos, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Aeroespacial.

Facultad de Medicina

Cerrada al trámite.

Facultad de Odontología

Cirujano Dentista.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cerrada al trámite.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Cerrada en todas sus carreras.

F.E.S. Iztacala

Cerrada al trámite

F.E.S. Aragón

En el Sistema Escolarizado: Derecho, Economía e Ingeniería Eléctrica-Electrónica.

F.E.S. Zaragoza

Cerrada al trámite.

E.N.E.S. León

En el Sistema Escolarizado todas sus carreras.

E.N.E.S. Juriquilla

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas:

Cerrada al trámite.

Centro Universitario de Teatro:

Carrera cerrada al trámite.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **están abiertas al trámite**.

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

5 lugares en: Ciencias de la Computación. Los aspirantes deberán tener antecedentes académicos en las áreas de física y matemáticas. Se realizará una entrevista a los candidatos.

10 lugares en: Matemáticas Aplicadas. Se realizará una entrevista a los candidatos.

90 lugares en: Matemáticas. Se realizará una entrevista a los candidatos.

Facultad de Química

El cupo disponible es de: **1 lugar para cada una de las siguientes carreras:** Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica, Química de Alimentos y Química e Ingeniería en Materiales. Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), en caso de que haya asignaturas con posibilidad de revalidación, el aspirante deberá estar de acuerdo con ésta.

Facultad de Derecho

El cupo disponible en la modalidad Abierta del **SUAYED** es de:

10 lugares. Se requiere que él o la aspirante cumpla con los siguientes criterios académicos: ser alumno(a) actualmente inscrito(a) en cualquier plantel de la UNAM del nivel licenciatura; ser seleccionado(a) para una entrevista de compatibilidad con la modalidad Abierta del SUAYED, él o la aspirante con mayor avance en créditos (siempre y cuando no egresen en el semestre que solicita el trámite), que esté cursando la carrera de origen con mayor regularidad, de acuerdo al tiempo curricular de su plan de estudios y con mayor promedio en comparación a otros(as) aspirantes.

Se seleccionará a los(as) aspirantes, de acuerdo con los requisitos y con mejor perfil compatible con la modalidad Abierta del SUAYED, a partir de la entrevista.

Facultad de Economía

El cupo disponible en el **SUAyED** es de: **5 lugares**.

Facultad de Ingeniería

El cupo disponible es de:

10 lugares en total para las siguientes carreras: Ingeniería Civil, Ingeniería Geomática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Petrolera e Ingeniería de Minas y Metalurgia (el cupo es por plantel, no por carrera).

Información del trámite en la Facultad de Ingeniería: <http://escolar.ingenieria.unam.mx/segsim/>

Facultad de Música

El cupo disponible es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano.

10 lugares en: Instrumentista.

Si acreditaste el ciclo propedéutico en la Facultad de Música o cursaste estudios equivalentes en otra institución, deberás acreditar el examen del área específica para ingreso a licenciatura.

Si no cuentas con estudios formales en instituciones oficiales para acreditar el ciclo propedéutico, deberás acreditar el examen de conocimientos y habilidades musicales generales y acreditar el examen del área específica para ingreso a Licenciatura.

Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

El cupo disponible en la modalidad a Distancia del **SUAyED** es de: **5 lugares**, y se deberá acreditar el curso propedéutico que imparte la CUAED, actualmente Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).

Facultad de Psicología

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **10 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

Para la modalidad Abierta del **SUAyED** el cupo disponible es de: **5 lugares**.

F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Tecnología.

2 lugares para cada una de las carreras de: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Química, Química Industrial, Bioquímica Diagnóstica y Farmacia.

5 lugares para cada una de las carreras de: Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

10 lugares en: Ingeniería Agrícola.

El cupo disponible en la modalidad a Distancia del **SUAyED** es de **2 lugares en:** Diseño y Comunicación Visual.

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **2 lugares en cada una de las carreras.** Deberás ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Para la carrera de Enseñanza de Inglés, deberás presentar **constancia de dominio del idioma.**

En la modalidad Abierta del **SUAyED:**

2 lugares para cada una de las carreras de: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la modalidad a Distancia del **SUAyED:**

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), deberás presentar **constancia de dominio del idioma**, ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la **matricula** establecida para cada una de las licenciaturas.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arquitectura, Comunicación y Periodismo, Diseño Industrial, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Pedagogía y Relaciones Internacionales.

3 lugares en: Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

4 lugares en: Ingeniería Civil.

5 lugares para cada una de las carreras de: Sociología e Ingeniería en Computación.

El cupo disponible en la modalidad Abierta del **SUAyED** es de **2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arte y Diseño, Ciencias Ambientales, Geociencias, Tecnologías para la Información en Ciencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Ecología (para esta carrera el aspirante debe provenir de una carrera del Área II, para cubrir el perfil de ingreso que demanda esta carrera, así como tiempo completo para las asignaturas y en las prácticas escolares), Estudios Sociales y Gestión Local, Geohistoria, Literatura Intercultural, Historia del Arte, Administración de Archivos y Gestión Documental, Música y Tecnología Artística (para esta última carrera el aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección, publicadas en la página de la ENES Morelia: www.enesmorelia.unam.mx).

Requisitos generales: estar registrado en cualquier plantel de la UNAM del nivel licenciatura; haber cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera, con promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); que el cupo del plantel lo permita.

Los aspirantes serán entrevistados por la Coordinación de la licenciatura respectiva, el trámite sólo podrá realizarlo el interesado. Se seleccionará a los alumnos con mayor avance de créditos, mejor promedio, que no tengan asignaturas reprobadas y que sean alumnos regulares de acuerdo al año de ingreso.

Deberán consultar la página www.enesmorelia.unam.mx

Para mayor información de los trámites escribe a escolares@enesmorelia.unam.mx

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

2 lugares en: Administración de Archivos y Gestión Documental, el aspirante deberá acreditar en tiempo y forma el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI), en caso contrario, por reglamentación no podrá ingresar a esta Licenciatura.

Requisitos generales: estar registrado en cualquier plantel de la UNAM del nivel licenciatura; haber cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera, con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero); que el cupo del plantel lo permita.

Los aspirantes serán entrevistados por la Coordinación de la licenciatura respectiva, el trámite sólo podrá realizarlo el interesado.

Se seleccionará a los alumnos con mayor avance de créditos, mejor promedio, que no tengan asignaturas reprobadas y que sean alumnos regulares de acuerdo al año de ingreso.

Deberán consultar la página <http://www.enesmorelia.unam.mx>

Para mayor información de los trámites escribe a escolares@enesmorelia.unam.mx

E.N.E.S. Mérida

4 lugares para cada una de las siguientes carreras: Ciencias de la Tierra, Ciencias Ambientales, Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Desarrollo y Gestión Interculturales y Geografía Aplicada.

En todos los casos: el alumno deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión máxima de dos cuartillas. Se realizará una entrevista a los candidatos. El resultado de ésta será considerado como elemento de selección, las solicitudes serán seleccionadas con base en los promedios más altos.

SEGUNDA CARRERA

TRÁMITE ANUAL

En apego al Artículo 19 del Reglamento General de Inscripciones, podrá cursarse una segunda carrera, **después de obtener el título en la primera a nivel Licenciatura en la UNAM.**

REQUISITOS GENERALES

Podrás cursar una segunda carrera **después de obtener el título en la primera** (*Reglamento General de Inscripciones, Artículo 19*), cuando:

- a) El cupo de la Carrera o del plantel lo permita y el solicitante haya obtenido en las asignaturas correspondientes a la primera carrera un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); y
- b) Haber cursado la primera carrera en la UNAM.

Trámites

Agosto 3 al 7

Solicita y registra el trámite vía Internet: <http://www.dgae-siae.unam.mx>

Agosto 10 al 14

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del 10 al 14 de agosto de 2020 al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

Septiembre 8

Consulta por Internet el resultado de tu solicitud en la página:
<http://www.dgae-siae.unam.mx>

Septiembre 17 y 18

Si fue autorizada tu solicitud acude a Servicios Escolares del plantel correspondiente para concluir el trámite.

NOTA IMPORTANTE

Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, de ser aceptado, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **no están abiertas para este trámite:**

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)

Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual y Arte y Diseño.

Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

Cerrada al trámite.

Facultad de Ciencias

Actuaría, Biología, Física, Física Biomédica, Matemáticas y Matemáticas Aplicadas.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerrada en todas sus carreras del Sistema Escolarizado y del SUAYED.

Facultad de Contaduría y Administración

Negocios Internacionales.

Facultad de Derecho

En el Sistema Escolarizado y en la modalidad a Distancia del SUAYED.

Facultad de Economía

En el Sistema Escolarizado.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada al trámite.

Facultad de Filosofía y Letras

Cerrada al trámite

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Ambiental, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Sistemas Biomédicos e Ingeniería Aeroespacial.

Facultad de Medicina

Ciencia Forense, Fisioterapia, Investigación Biomédica Básica y Neurociencias.

Facultad de Odontología

Cerrada al trámite

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cerrada al trámite.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Cerrada en todas sus carreras.

F.E.S. Aragón

Derecho en el Sistema Escolarizado.

F.E.S. Iztacala

Cerrada al trámite.

F.E.S. Zaragoza

Cerrada al trámite.

E.N.E.S. León

Cerrada al trámite.

E.N.E.S. Juriquilla

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Cerrada al trámite.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **están abiertas al trámite**, con los siguientes requisitos:

Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

5 lugares en: Ciencias de la Computación. Deberán tener antecedentes académicos en las áreas de física y matemáticas. Se realizará una entrevista.

Facultad de Química

El cupo disponible es de **1 lugar para cada una de las siguientes carreras:** Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica, Química de Alimentos y Química e Ingeniería en Materiales. Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), en caso de que haya asignaturas con posibilidad de revalidación, el aspirante deberá estar de acuerdo con ésta.

Facultad de Contaduría y Administración

El cupo disponible en la modalidad Abierta del SUAYED es de:

35 lugares en: Informática. Para los alumnos que se registren al trámite por el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la DGAE, y que deseen ingresar a la licenciatura en Informática, deberán manifestar su intención de ingreso a la licenciatura en Informática, registrarse y acreditar el examen de selección a la licenciatura en Informática conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. De no ser seleccionados, se les reportará a la DGAE como NO CONCLUIDO EL TRÁMITE. Para los alumnos egresados de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración no se reconocerán asignaturas de la primera carrera. Se seleccionarán los alumnos conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita.

35 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración y Contaduría. Se seleccionarán los alumnos conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita. Para los alumnos egresados de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración no se reconocerán asignaturas de la primera carrera.

El cupo disponible en la modalidad a Distancia del **SUAYED** es de:

10 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración y Contaduría. Se seleccionarán los alumnos conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita. Para los alumnos egresados de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración no se reconocerán asignaturas de la primera carrera. Para el caso de la modalidad a Distancia, acreditar el curso propedéutico que imparte la CUAED, actualmente Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).

10 lugares en: Informática. Para los alumnos que se registren al trámite por el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la DGAE, y que deseen ingresar a la licenciatura en Informática, deberán manifestar su intención de ingreso a la licenciatura en Informática, registrarse y acreditar el examen de selección a la licenciatura en Informática conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. De no ser seleccionados, se les reportará a la DGAE como NO CONCLUIDO EL TRÁMITE. Para los alumnos egresados de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración no se reconocerán asignaturas de la primera carrera. Para el caso de la modalidad a Distancia, acreditar el curso propedéutico que imparte la CUAED, actualmente Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). Se seleccionarán los alumnos conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita.

Facultad de Derecho

El cupo disponible en la modalidad Abierta del **SUAYED** es de: **40 lugares**. Que los(as) aspirantes seleccionados(as) acudan a la entrevista programada y sea determinada su compatibilidad con la modalidad Abierta del **SUAYED**; acreditar documentalmente su titulación de nivel licenciatura. Se seleccionará para una entrevista de compatibilidad con la modalidad Abierta del **SUAYED**, a los(as) aspirantes con mayor promedio final de la licenciatura de origen.

Facultad de Economía

El cupo disponible en el **SUAYED** es de: **5 lugares**.

Facultad de Ingeniería

El cupo disponible es de **10 lugares en total para las siguientes carreras:** Ingeniería Civil, Ingeniería Geomática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Petrolera e Ingeniería de Minas y Metalurgia (el cupo es por plantel, no por carrera).

Información del trámite en la Facultad de Ingeniería: <http://escolar.ingenieria.unam.mx/segsim>

Facultad de Medicina

El cupo disponible es de **4 lugares**: en Médico Cirujano. Deberás presentarte a una entrevista.

Facultad de Música

El cupo disponible es de:

3 lugares en cada una de las siguientes carreras: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano.

10 lugares en: Instrumentista

Si acreditaste el ciclo propedéutico en la Facultad de Música o cursaste estudios equivalentes en otra institución, deberás acreditar el examen del área específica para ingreso a Licenciatura. Si no cuentas con estudios formales en Instituciones oficiales para acreditar el ciclo propedéutico deberás acreditar el examen de conocimientos y habilidades musicales generales y acreditar el examen del área específica para ingreso a Licenciatura.

Centro Universitario de Teatro

El cupo disponible es de:

5 lugares para Teatro y Actuación. Los requisitos son: realizar su registro como se señala en la normatividad; realizar el registro en el proceso de selección interno para el curso propedéutico en Teatro y Actuación, como prerrequisito para ingresar a la Licenciatura en Teatro y Actuación, conforme a la convocatoria publicada el 7 de enero de 2020 en www.cut.unam.mx; y aprobar el proceso de selección interno y curso propedéutico en Teatro y Actuación.

Los aspirantes se atenderán en el orden que se registraron en el SIAE.

Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

5 lugares, únicamente en el **turno vespertino**.

El cupo disponible en la modalidad a Distancia del **SUAyED** es de:

5 lugares. Para ello deberás acreditar el curso propedéutico que imparte la CUAED, actualmente Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).

Facultad de Psicología

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **10 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

El cupo disponible en la modalidad Abierta del **SUAyED** es de: **5 lugares**.

F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Tecnología.

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Química, Química Industrial, Bioquímica Diagnóstica y Farmacia.

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración, Contaduría, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Medicina Veterinaria y Zootecnia e Informática.

10 lugares en: Ingeniería Agrícola.

El cupo disponible en la modalidad a Distancia del **SUAYED** es de: **2 lugares en** Diseño y Comunicación Visual.

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **2 lugares en cada una de las carreras.** Deberás ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Para la carrera de Enseñanza de Inglés, deberás presentar **constancia de dominio del idioma.**

En la modalidad Abierta del **SUAYED:**

2 lugares para cada una de las carreras: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la modalidad a Distancia del **SUAYED:**

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), deberás presentar **constancia de dominio del idioma**, ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la **matricula** establecida para cada una de las licenciaturas.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arquitectura, Comunicación y Periodismo, Diseño Industrial, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Pedagogía y Relaciones Internacionales.

3 lugares en: Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

4 lugares en: Ingeniería Civil.

5 lugares en: Ingeniería Eléctrica Electrónica, Sociología e Ingeniería en Computación.

El cupo disponible en la modalidad Abierta del **SUAYED** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en: Arte y Diseño.

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Ciencias Ambientales, Geociencias, Tecnologías para la Información en Ciencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Ecología (para esta carrera el aspirante debe provenir de una carrera del área II, para cubrir el perfil de ingreso que demanda esta carrera, es una carrera que demanda tiempo completo a sus alumnos(as) en todas las asignaturas, así como en las prácticas escolares), Estudios Sociales y Gestión Local, Geohistoria, Literatura Intercultural, Historia del Arte, Administración de Archivos y Gestión Documental, Música y Tecnología Artística (el aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección, publicadas en la página de la ENES Morelia: www.enesmorelia.unam.mx).

Deberás consultar la página <http://www.enesmorelia.unam.mx>

Para mayor información de los trámites escribe a escolares@enesmorelia.unam.mx

Requisitos generales: los señalados en el artículo 19 del RGI.

En la modalidad a Distancia del **SUAYED**:

5 lugares en: Administración de Archivos y Gestión Documental. El aspirante deberá acreditar en tiempo y forma el Programa de Apoyo al Ingreso (**PAI**), en caso contrario, por reglamentación no podrá ingresar a esta Licenciatura.

Deberás consultar la página <http://www.enesmorelia.unam.mx>

Para mayor información de los trámites escribe a escolares@enesmorelia.unam.mx

Requisitos generales: los señalados en el artículo 19 del RGI.

E.N.E.S. Mérida

El cupo disponible es de:

4 lugares para cada una de las carreras de: Ciencias de la Tierra, Ciencias Ambientales, Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Geografía Aplicada y Desarrollo y Gestión Interculturales.

En todos los casos: el alumno deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión máxima de dos cuartillas; se realizará una entrevista a los candidatos. El resultado de ésta será considerado como elemento de selección, las solicitudes serán seleccionadas con base en los promedios más altos.

CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (MISMA CARRERA, DISTINTO PLANTEL)

En apego al Artículo 20 del Reglamento General de Inscripciones, si tienes un mínimo de un año inscrito en algún plantel de la UNAM y deseas estudiar tu misma carrera en otro plantel de la UNAM, puedes solicitarlo mediante este trámite.

Antes de solicitar el trámite, te recomendamos revisar a detalle el plan de estudios del plantel al cual deseas cambiarte (nivel profesional). Ya que algunas carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino tendrás que iniciar tus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda.

Si no cumples con los requisitos establecidos por el plantel al que te deseas cambiar, es **inútil** solicitar el trámite.

Una vez autorizado el cambio, **no podrás renunciar a él.**

REQUISITOS GENERALES

1. Estar inscrito en la carrera para la cual solicitas el cambio de plantel.
2. Encontrarte dentro de los dos primeros años de ingreso al ciclo.
3. Una vez inscrito en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAYED**), **no** se autorizará el cambio al Sistema Escolarizado.
4. Que el cupo de los planteles lo permita.
5. Ser alumno regular: tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a tu año de ingreso.

Trámites

Agosto 3 al 7

Solicita y registra el trámite vía Internet: <http://www.dgae-siae.unam.mx>

Agosto 10 al 14

Conforme a su cita (toma de biométricos), acudir del 10 al 14 de agosto de 2020 al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

Agosto 31

1. Consulta en la misma página el resultado de tu solicitud de cambio de plantel-reingreso.
2. Si tu solicitud fue autorizada, recibe la documentación para inscribirte conforme a:
 - El dictamen académico de las asignaturas equivalentes, sólo en los casos que proceda.
 - Los procedimientos del plantel, en las fechas establecidas por éste.

NORMAS FUNDAMENTALES

El Reglamento General de Inscripciones establece en su Artículo 20, que para que el cambio de carrera o plantel se conceda para el reingreso, y siempre que el cupo lo permita, se requerirá:

- a) Dentro de una misma facultad o escuela bastará el acuerdo escrito del director;
- b) En las Facultades de Estudios Superiores y en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, en las carreras de la misma área del conocimiento, bastará el acuerdo escrito del director del Plantel, y
- c) En las mismas carreras de diferentes planteles se requerirá la autorización escrita del Director del Plantel aceptante.

Asimismo, conviene considerar que el Artículo 32 establece que “las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos (...).”

NOTA IMPORTANTE

Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, en caso de ser aceptado, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), *no están abiertas para este trámite:*

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)

Diseño y Comunicación Visual y Arte y Diseño.

Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

Cerrada al trámite.

Facultad de Ciencias

Cerrada al trámite.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerrada en todas sus carreras del Sistema Escolarizado y del SUAYED.

Facultad de Contaduría y Administración

Licenciaturas en Informática y en Negocios Internacionales.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Facultad de Filosofía y Letras

Cerrada al trámite.

Facultad de Ingeniería

Cerrada en todas sus carreras.

Facultad de Medicina

Fisioterapia y Neurociencias.

Facultad de Música

Cerrada en todas sus carreras.

Facultad de Odontología

Cirujano Dentista.

Facultad de Psicología

Cerrada la modalidad Abierta del **SUAYED**.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Cerrada en todas sus carreras.

F.E.S. Cuautitlán

En el **SUAYED**: Diseño y Comunicación Visual.

F.E.S. Iztacala

En el **SUAYED**.

F.E.S. Aragón

En el Sistema Escolarizado: Derecho.

F.E.S. Zaragoza

Cerrada al trámite.

E.N.E.S. León

Cerradas al trámite en todas sus carreras.

E.N.E.S. Morelia

En la modalidad a Distancia del **SUAYED**: Administración de Archivos y Gestión Documental.

E.N.E.S. Juriquilla

Cerrada al trámite en: Ingeniería en Energías Renovables

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **están abiertas al trámite.**

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

Facultad de Química

1 lugar en: Química.

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Ingeniería Química y Química Farmacéutico Biológica.

En todos los casos deberás cumplir con una regularidad en el avance del 70% hasta el último semestre no; es decir: primer semestre, generación 2020 y tercero, generación 2019 y tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero). En caso de que haya asignaturas con posibilidad de revalidación, el aspirante deberá estar de acuerdo con ésta.

Facultad de Contaduría y Administración

10 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración y Contaduría. La selección de los alumnos se realizará en función del promedio, el cual no puede ser menor a 9.00 (nueve punto cero); se deberá solicitar dentro de los 2 primeros años de ingreso al ciclo de licenciatura; ser alumno regular.

Facultad de Derecho

En el **Sistema Escolarizado** sin límite de cupo. Tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y ser alumno regular. No adeudar materias de semestres anteriores en su trayectoria académica. Presentar y acreditar con una calificación promedio mínima de 8.00 (ocho punto cero) los exámenes escritos de ingreso que la Facultad aplica. Presentar la correspondiente entrevista.

En la modalidad Abierta del **SUAYED** el cupo disponible es de: **10 lugares.** Tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en su historia académica de origen, aprobar con un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) los exámenes de ingreso que aplica la Facultad, ser regular en sus estudios (avance curricular correspondiente a su plan de estudios, sin adeudo de asignaturas), encontrarse cursando dentro de los dos primeros años

de la carrera, y haber estado inscrito(a) en su Plantel de origen en el semestre inmediato anterior; una vez inscrito(a) en la modalidad Abierta del **SUAyED**, no habrá cambio al sistema escolarizado, si no únicamente por examen de selección.

Facultad de Economía

En el **Sistema Escolarizado: 5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**. Deberás tener un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta) y contar con un avance académico igual o mayor al previsto en tu plan de estudios respecto a tu año de ingreso.

En el **SUAyED** el cupo disponible es de: **5 lugares**. Deberás tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y contar con un avance académico igual o mayor al previsto a tu plan de estudios respecto a tu año de ingreso.

Facultad de Medicina

8 lugares en Médico Cirujano. Deberás haber cursado y aprobado el primer año o el equivalente en el plantel de procedencia y obtenido un promedio igual o mayor a 8.50 (ocho punto cincuenta). Ambos requisitos deberán cubrirse al momento de realizar la solicitud. Adicionalmente, deberás presentarte a una entrevista.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

3 lugares en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Deberás tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), haber cursado el primer año (dos semestres) en el plantel de origen y ser alumno regular en ese periodo. No se revalidarán asignaturas.

Facultad de Psicología

En el **Sistema Escolarizado: 10 lugares** en Licenciatura en Psicología. Únicamente en el **turno vespertino**. Deberás tener un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta), ser alumno regular e ingresar al primer semestre. En caso de ser aceptado, no se acreditarán asignaturas debido a las características del plan de estudios vigente.

F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Tecnología. Los requisitos son:

1. Ser alumno regular, es decir, que al momento de tu solicitud debes tener un avance académico correspondiente a tu año de ingreso y a tu plan de estudios;
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta);
3. Realizar el trámite únicamente mientras curse el tercer o cuarto semestre de su carrera (de acuerdo a la fecha de convocatoria propuesta por la FES Cuautitlán).

Los alumnos que deseen realizar el cambio de plantel reingreso a la licenciatura de tecnología deberán, además de cubrir los requisitos uno y tres, haber obtenido un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta) y cubrir los requisitos adicionales, así como aprobar los exámenes adicionales para su ingreso. Es necesario que se entrevisten con el Coordinador de la Carrera.

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química y Química. Los requisitos son: ser alumno regular, es decir, que al momento de tu solicitud debes tener un avance académico correspondiente a tu año de ingreso y a tu plan de estudios; haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); realizar el trámite únicamente mientras curse el tercer o cuarto semestre de su carrera (de acuerdo a la fecha de convocatoria propuesta por la FES Cuautitlán).

5 lugares en: Administración, Contaduría, Ingeniería Industrial, Informática y Medicina Veterinaria y Zootecnia. Los requisitos son: ser alumno regular, es decir, que al momento de tu solicitud debes tener un avance académico correspondiente a tu año de ingreso y a tu plan de estudios; haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), realizar el trámite únicamente mientras curse el tercer o cuarto semestre de su carrera (de acuerdo a la fecha de convocatoria propuesta por la FES Cuautitlán).

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de **2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Arquitectura, Actuaría, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Sociología, Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Pedagogía, Ingeniería Civil. Deberás ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la modalidad Abierta del **SUAYED:**

2 lugares para cada una de las carreras de: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

F.E.S. Iztacala

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Optometría y Psicología, únicamente en el **turno vespertino**.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las carreras de: Diseño Industrial e Ingeniería Mecánica.

Requisitos: ser alumno regular, avance académico acorde al año de ingreso y no tener asignaturas reprobadas.

2 lugares en cada una de las carreras de: Ingeniería Industrial, Pedagogía y Relaciones Internacionales. Requisitos: ser alumno regular avance

académico acorde al año de ingreso y no tener asignaturas reprobadas, tener un promedio mayor o igual a 8.50 (ocho punto cincuenta).

4 lugares en: Ingeniería Civil. Requisitos: ser alumno regular, haber cubierto las asignaturas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios de la carrera.

5 lugares en: Ingeniería en Computación e Ingeniería Eléctrica Electrónica. Requisitos: ser alumno regular (avance académico acorde al año de ingreso), no tener asignaturas reprobadas.

5 lugares en cada una de las carreras de: Economía y Sociología. Requisitos: ser alumno regular avance académico acorde al año de ingreso y no tener asignaturas reprobadas, tener un promedio mayor o igual de 8.50 (ocho punto cincuenta).

6 lugares en: Arquitectura. Requisitos: ser alumno regular avance académico acorde al año de ingreso y no tener asignaturas reprobadas, tener un promedio de 8.50 (ocho punto cincuenta).

En la modalidad Abierta del **SUAYED:**

2 lugares en cada una de las carreras de: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales. Los requisitos son: ser alumno regular, estar inscrito en la carrera para la cual solicita el Cambio de Plantel, encontrarse dentro de los dos primeros años de ingreso al ciclo, una vez en la modalidad Abierta del SUAYED no se autorizará el cambio al sistema escolarizado.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arte y Diseño, Administración de Archivos y Gestión Documental y Ciencias Ambientales.

En virtud de que algunas de las carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera, el alumno iniciará sus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda, si no cumplen los requisitos establecidos por el plantel, es inútil solicitar el trámite. Una vez autorizado el cambio no se podrá renunciar a él; los alumnos serán entrevistados por la Coordinación de la Licenciatura respectiva; el trámite sólo podrá realizarlo el interesado; los alumnos solicitantes deben tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y contar con un avance académico igual a su plan de estudios respecto a su año de ingreso a la carrera.

Los alumnos deberán ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico ***escolares@enesmorelia.unam.mx***

E.N.E.S. Mérida

El cupo disponible es de **4 lugares en cada una de las carreras de:** Ciencias de la Tierra, Ciencias Ambientales y Desarrollo y Gestión Interculturales.

En todos los casos, promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta); en la primera carrera, el solicitante deberá presentar una carta de

exposición de motivos en formato libre, con una extensión máxima de dos cuartillas; se realizará una entrevista a los candidatos.

Para la carrera de **Ciencias de la Tierra** el aspirante deberá presentar y aprobar el examen de conocimientos de matemáticas y física.

Para la carrera de **Ciencias Ambientales** el aspirante deberá presentar y aprobar el examen de conocimientos de biología y matemáticas.

En todos los casos: el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, las solicitudes serán seleccionadas con base en los promedios más altos. El cumplimiento de los requisitos de regularidad y promedio deberá mantenerse hasta el término del semestre 2020-2, ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

E.N.E.S. Juriquilla

El cupo disponible es de:

2 lugares para cada una de las carreras de: Ciencias Genómicas, Ciencias de la Tierra, Negocios Internacionales, Neurociencias y Tecnología. Tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y ser alumno regular.

CAMBIO DE PLANTEL-MISMO NIVEL BACHILLERATO (SÓLO COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES)

Si deseas continuar tu bachillerato en otro plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades, puedes solicitarlo mediante este trámite, si tienes mínimo un año de estar inscrito.

Por acuerdo de los Directores de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, para este trámite y de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del Reglamento General de Inscripciones, la Junta de Directores acordó los siguientes requisitos para la autorización del trámite:

- Ser alumno regular con promedio mínimo 8.00 (ocho punto cero). Se dará prioridad a los de mayor promedio, siempre y cuando haya cupo.
- Los cambios se realizarán a partir del tercer semestre.
- Se realizarán cambios en los casos por causas de fuerza mayor, mismos que deberán justificarse. El Director o Directora del Plantel lo determinará.
- Todo cambio que se realice será para el **turno vespertino**.

Junio 29 a julio 3

Ingresa y registra la solicitud vía Internet en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx>

Agosto 24 al 28

1. En la misma página consulta el resultado de tu solicitud de cambio de plantel-reingreso.
2. Si tu solicitud es autorizada, acude a tu plantel en las fechas establecidas y con la documentación indicada.

NORMAS FUNDAMENTALES

El Reglamento General de Inscripciones establece en su Artículo 20, inciso a, que para que el cambio de carrera o plantel se conceda para el reingreso, y siempre que el cupo lo permita, se requerirá: “Dentro de una misma facultad o escuela bastará el acuerdo escrito del director.

Por otra parte, el Artículo 32 establece que “las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos (...).”



DGAE
UNAM.

UNAM
La Universidad
de la Nación

Trámites Escolares CALENDARIO 2020 • 2021

CAMBIO INTERNO DE CARRERA (LICENCIATURA)

Publicación de Convocatoria
Verificar fecha en el plantel

Período de atención
Verificar fecha en el plantel

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
11 de septiembre de 2020

REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA INGRESO CON ESTUDIOS PREVIOS DE NORMAL, VOCACIONAL, EN EL EXTRANJERO O PROGRAMAS EXTRANJEROS RECONOCIDOS POR LA UNAM

SISTEMA ESCOLARIZADO Y SUAYED* MODALIDADES ABIERTA Y A DISTANCIA (SEPTIEMBRE 2020)

Publicación de Convocatoria
7 de enero de 2020

SISTEMA ESCOLARIZADO Y SUAYED* MODALIDADES ABIERTA Y A DISTANCIA (SEPTIEMBRE 2020)

Publicación de Convocatoria
15 de junio de 2020

Período de atención
7 de enero al 21 de agosto de 2020

SUAYED* MODALIDADES ABIERTA Y A DISTANCIA (FEBRERO 2021)

Publicación de Convocatoria
21 de septiembre de 2020

Período de atención
21 de septiembre al 27 de noviembre de 2020

Lugar donde se realiza:
DGIRE**

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (REVALIDACIÓN)

Publicación de Convocatoria
20 de febrero de 2020

Período de atención
24 de febrero al 13 de marzo de 2020

Lugar donde se realiza:
DGIRE**

Consulta el resultado
7 de septiembre de 2020

CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (LICENCIATURA)

Publicación de Convocatoria
29 de junio de 2020

Período de atención
3 al 7 de agosto de 2020

Sitio web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
31 de agosto de 2020

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (ACREDITACIÓN)

Publicación de Convocatoria
29 de junio de 2020

Período de atención
10 al 14 de agosto de 2020

Lugar donde se realiza:
DGAE***/Local de Registro de
Aspirantes

Consulta el resultado
7 de septiembre de 2020

SEGUNDA CARRERA

Publicación de Convocatoria
29 de junio de 2020

Período de atención
3 al 7 de agosto de 2020

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
8 de septiembre de 2020

CARRERA SIMULTÁNEA

Publicación de Convocatoria
29 de junio de 2020

Período de atención
3 al 7 de agosto de 2020

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
14 de septiembre de 2020

Estos eventos son para ingresar al Ciclo Escolar 2020-2021, que iniciará el 21 de septiembre de 2020.

* SUAYED / Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

** DGIRE / Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

*** DGAE / Dirección General de Administración Escolar



DGAE
UNAM

UnAm
La Universidad
de la Nación

Consulta esta guía en:
www.dgae.unam.mx

